

“Caminemos juntos en la audacia del Espíritu”

Pero estas cuatro instancias –*preparación, camino, acontecimiento y recepción*– adquieren sentido sólo si buscamos vivir estas siete palabras desde el aquí y ahora de nuestro tiempo presente. Recordémoslas, más que en nuestra mente, en nuestro corazón: *espiritualidad, mirada, comunión, participación, testimonio, compromiso y realismo*.

Estas siete *disposiciones y actitudes básicas* están profundamente entrelazadas, se reclaman mutuamente y adquieren sentido pleno desde la alegría del Evangelio. El gozo y la bendición son parte esencial del itinerario del discípulo misionero del Señor (cf. Mt 5,1-12; Jn 16,22-23; Flp 4,4-7). El Papa Francisco en los títulos y los contenidos de sus documentos magisteriales nos ha invitado constantemente a la felicidad profunda que tiene en Dios su fundamento: la alegría del Evangelio (EG 2013), la alabanza gozosa del Señor (LS 2015), la alegría del amor (AL 2016), alégrese y regocíjense (GEE 2018).

12. Caminemos juntos en la audacia del Espíritu. Sabemos que es más que un lema o *slogan* pasajero, es la realidad misma de la Iglesia desde el día de Pentecostés. Es un programa de vida para ser verdaderamente *Iglesia marplatense en camino sinodal*. Lo es en ésta etapa inmediata de 2018 a 2019 donde el acento estará puesto en las asambleas eclesiales en cada capilla, comunidad de base, religiosa, educativa y parroquial, en cada movimiento eclesial y zonas de nuestra Diócesis.

Dentro de pocos días el Papa Francisco canonizará al beato Pablo VI y al beato Oscar Arnulfo Romero; seguimos orando por la pronta beatificación de siervo de Dios Cardenal Eduardo Pironio. Que estos modelos de pastores, abiertos a la *audacia del Espíritu*, sean nuestros intercesores, junto a María de Luján y Santa Cecilia, para la *vivencia, transmisión y compromiso de la fe* en una *Iglesia Trinitaria, Sinodal y Profética*.

Con mi bendición y afecto de padre, hermano y amigo.

Mar del Plata, sábado 29 de septiembre de 2018
Celebración del 50° aniversario de Invasión de Pueblos

+ Mons. Gabriel Mestre
Obispo de Mar del Plata
Argentina



CARTA PASTORAL 18-19

“Caminemos juntos en la audacia del Espíritu”

Iglesia marplatense en camino sinodal

INTRODUCCIÓN

1. El 22 de noviembre del año pasado ofrecía a la Diócesis la *Carta Pastoral 17-18*, mi primer escrito programático como obispo, bajo el título *Iglesia Particular de Mar del Plata: Trinitaria, Sinodal y Profética*. Dicho texto motivó distintos ecos y resonancias en diversas comunidades. Junto con el *Consejo Presbiteral* he recibido muchos de los comentarios y reflexiones de laicos, consagrados y ministros. Por estos motivos, con la certeza interior de que es esto lo que el Señor le pide a nuestra Iglesia marplatense, decidí convocar al *Primer Sínodo Diocesano* bajo el lema “Caminemos juntos en la audacia del Espíritu”.

2. Los diversos puntos que traté en la *Carta Pastoral 17-18* tienen más vigencia que nunca en esta etapa de nuestro *camino sinodal*. Las tres palabras con las que definí el estilo de una *Iglesia Sinodal* adquieren mayor relevancia en este momento: *escuchar, dialogar y discernir*. En esta nueva *Carta Pastoral 18-19* pretendo simplemente reagrupar y enfatizar lo ya dicho, sumando a su vez algunos elementos nuevos que han brotado del rico diálogo pastoral en muchas de las instancias diocesanas, en reflexiones del Papa Francisco y en el último documento de la Comisión Teológica Internacional: *La sinodalidad en la vida y misión de la Iglesia* (2 de marzo de 2018).

3. El sínodo como *acontecimiento, la preparación y el camino previo*, así como la futura *recepción pastoral* de las decisiones, reclaman una serie de *disposiciones y actitudes básicas* de sinodalidad que tienen que ver con la vida de la Iglesia desde siempre y para siempre. El adjetivo *sinodal* es el elemento distintivo de nuestra vida diocesana en este tiempo que reclama fuertemente lo comunitario y la dimensión familiar de la fe en la



Iglesia. Tendremos reuniones, consultas, asambleas eclesiales, sesiones de sínodo, evaluaciones y muchas otras instancias de trabajo y proyección. Para no perdernos en esta maraña de diversos espacios pastorales se hace necesario la vivencia de algunas *disposiciones y actitudes básicas* tanto a nivel personal como comunitario. Ellas marcarán *la mística y el entusiasmo* de la sinodalidad y representan lo esencial, lo principal, lo que no puede faltar en la formación integral del discípulo misionero del siglo XXI. Están en la base y al servicio de todo momento particular del camino sinodal y serán la expresión del compromiso de *conversión permanente* que nos pide el Señor (cf. Mc 1,15).

Aquí enumero y describo brevemente las siete *disposiciones y actitudes básicas* para que, con alegría, *caminemos juntos en la audacia del Espíritu*:

- *Espiritualidad sinodal*
- *Mirada sinodal*
- *Comunión sinodal*
- *Participación sinodal*
- *Testimonio sinodal*
- *Compromiso sinodal*
- *Realismo sinodal*

DISPOSICIONES Y ACTITUDES BÁSICAS PARA VIVIR LA SINODALIDAD EN LA IGLESIA

4. *Espiritualidad sinodal*

El término espiritualidad viene de espíritu. Para nosotros es ineludible la referencia al Espíritu Santo, al Espíritu de Dios. Dios Uno y Trino vuelve a tener la primera y la última palabra en nuestra vida. Sólo con apertura a Dios Espíritu Santo podremos transitar nuestro camino sinodal (cf. Rm 8,26-27). Por eso, el lema no es casual, ni improvisado y accesorio. *Caminemos juntos en la audacia del Espíritu* expresa con claridad la centralidad de una *espiritualidad sinodal* auténtica para la *vivencia, transmisión y compromiso de la fe*. La necesidad imperiosa de actualizar la experiencia de Pentecostés en nuestra vida diocesana (cf. Hch 2,1-11).

Una espiritualidad trinitaria y sacramental; una espiritualidad de la escucha y primacía de la Palabra; una espiritualidad de la profundidad del corazón; una espiritualidad de la conversión pastoral y de la renovación de nuestras estructuras son el desafío principal para ser verdaderamente *Iglesia*

sinodal. El realismo nos tiene que ubicar en tiempo y en espacio: no podemos hacer todo, pero sí podemos hacer algo. Descubrir desde nuestra espiritualidad trinitaria que podemos dar un paso con mucha humildad, aunque no todos al mismo tiempo. *Realismo sinodal* que nos invita a tener presente en el tiempo los verbos que les proponía en la *Carta 17-18: sugerir, evocar, suscitar, provocar, abrir a la reflexión y reacción* (cf. n. 3), *animar, impulsar y estimular* (cf. n. 5).

El *realismo sinodal* no renuncia nunca a las metas e ideales altos que nos presenta el Evangelio. Estas metas e ideales que suscita el Espíritu siempre tienen que estar presentes, pero sabiendo que la concreción de los mismos se da al modo humano, es decir paso a paso, es el camino que Dios asumió en la Encarnación. No debemos caer en idealismos irrealizables. Nos recuerda también el Papa Francisco que la realidad es más importante que la idea (cf. EG 231-233). Este es el *Primer Sínodo Diocesano* de nuestra joven Iglesia Particular de Mar del Plata. Debemos sentirnos orgullosos por este paso de Dios y, a la vez, ser conscientes de que nos falta crecer y madurar mucho para *caminar juntos en la audacia del Espíritu*.

El *realismo sinodal* no es pesimismo murmurador (cf. Jn 6,41.43); no está marcado por la desilusión de las nostalgias de un supuesto pasado glorioso que no tiene raigambre en el presente; no es cerrado y negativo; no es obtuso y atomizado. El *realismo sinodal* es profundamente esperanzador (cf. Rm 8,24-25). Está marcado por la virtud teologal de la esperanza que siempre apuesta a la vida nueva que Dios nos regala. Es constante y sostenidamente constructivo, optimista y positivo. El *realismo sinodal* es diáfano, dinámico y no se deja abatir nunca por las dificultades del camino.

¿Qué aporte podemos hacer para estar en la dinámica del realismo sinodal?

¿Somos verdaderos discípulos de auténtica esperanza teologal?

¿Intentamos ser positivos, optimistas, diáfanos y realistas en dar pasos para crecer y madurar?

CONCLUSIÓN

11. La *vivencia, transmisión y compromiso de la fe* reclaman en este tiempo que nos dejemos conducir por *la audacia del Espíritu* para ser *Iglesia Trinitaria, Sinodal y Profética*.

Estas siete *disposiciones y actitudes básicas* son esenciales porque marcan la *mística y el entusiasmo* de esta etapa de la vida de nuestra diócesis. La *preparación* y el *camino* sinodal son tan importantes como el *acontecimiento* y la futura *recepción* de lo suscitado en las sesiones sinodales.

6. Comunión sinodal

Comunión sinodal podría resultar una expresión redundante dado que la palabra sinodal, *caminar juntos*, ya nos habla de comunión. Sin embargo, deseo afirmarlo categóricamente dado que, la búsqueda de unidad y la comunión es uno de los grandes desafíos de nuestro tiempo. Unidad que prevalece al conflicto, como nos recuerda el Papa Francisco (cf. EG 226-230). Esto implica tomar siempre la unidad como punto de partida y no el conflicto. En el caminar juntos nos definimos e identificamos por la unidad y no por el conflicto. *Comunión sinodal* que nos invita a renovar nuestros vínculos, sanar nuestras heridas y hacer un camino de reconciliación en nuestras familias y comunidades. La verdadera *comunión sinodal* parte de una profunda comunión eucarística que nos permite descubrir al otro como parte del mismo Cuerpo de Cristo.

Caminar juntos para vivir la unidad en la diversidad con toda la riqueza que nos brinda la reflexión paulina de 1Co 12-14. El Papa Francisco, recordando que el todo es superior a las partes, ha insistido mucho en la imagen del poliedro para la vivencia pastoral en la Iglesia (cf. EG 236). El poliedro es una figura geométrica marcada por la particularidad de tener distintas superficies planas y varios ángulos. Es una imagen audaz que nos invita a escuchar y dialogar con todos, a integrar lo diferente, a propiciar desde la gracia de Dios una verdadera cultura del encuentro.

¿Es la comunión un elemento esencial de nuestra identidad en un camino de reconciliación y sanación de vínculos heridos?

¿Tomamos la unidad como punto de partida o acentuamos siempre el conflicto...?

¿Buscamos hacer crecer la unidad en la diversidad?

7. Participación sinodal

Cuarenta años atrás el Documento final de los obispos latinoamericanos reunidos en Puebla acuñó la expresión *comunión y participación*. Este binomio se venía reflexionando con anterioridad en varios espacios pastorales y de teológicos de nuestro continente. Estas palabras mantienen total vigencia para nuestra Iglesia hoy: *comunión y participación sinodal*. En el punto anterior nos concentrábamos en la comunión, ahora lo hacemos en la participación. La participación de todos es parte integral de la *Iglesia Sinodal*. El aporte, la sensibilidad y el servicio de todos son necesarios para vivir realmente el espíritu de 1Co 12-14 como veíamos más arriba. Esto es

participación: escuchar, respetar e integrar las miradas de las particularidades de todos en el marco de la unidad de la fe a la que hemos sido llamados en la Iglesia.

Participar es *ser parte*, es *hacerse parte*. Tengamos presente la dimensión eucarística de la fracción del pan donde Jesús *se parte y reparte* para que todos podamos *ser parte* y tener vida en Él. Participación es permitir que todos, a su manera y con sus peculiaridades, puedan *ser parte*. En la Iglesia tenemos que crecer mucho en este aspecto para integrar a todos, según su propio modo de ser, superando contrapuntos y exclusiones que no hacen justicia a la verdad del Evangelio. De manera particular pienso en la *participación de los laicos*. Creo que hablamos mucho de este tema y todavía no hemos avanzado lo suficiente. Una participación madura que ponga en valor lo propio del laico como aporte específico y no una suerte de *clericalización de los laicos* que expresa todo lo contrario a una auténtica renovación eclesial. Recordemos y retomemos vitalmente las reflexiones sobre el laicado del querido y recordado cardenal Eduardo Pironio para que ilumine nuestro camino de *participación sinodal*.

¿Qué implica la palabra “participación” en la vida pastoral de la Iglesia?

¿Qué nos dice el binomio “comunión y participación” en clave eucarística?

¿Qué se puede hacer para crecer en la auténtica participación del laicado?

8. Testimonio sinodal

Estamos llamados a ser testigos de una *Iglesia Sinodal*. Esto implica anunciar de palabra, con la coherencia de nuestras obras y con el estilo de vida comunitaria que Cristo nos llama a *caminar juntos en la audacia del Espíritu*. Dar verdadero *testimonio sinodal* implica serenidad, paciencia, escucha y diálogo, corazón abierto y dispuesto a perdonar en nuestras familias, comunidades y ambientes. La *vivencia, transmisión y compromiso* de la fe reclama con claridad un verdadero *testimonio sinodal*. Es una exigencia evangélica y una necesidad para la credibilidad ante el mundo actual. Estamos invitados a testimoniar la paz de Cristo: Él es nuestra paz (cf. Ef2,14).

La palabra testimonio es traducción de la raíz griega *mártir*, lengua original del Nuevo Testamento. Mártir es el que da testimonio con su propia vida de aquello que cree. El testimonio siempre implica *dar la vida*, sea en la entrega generosa y sostenida en la experiencia cotidiana, sea en situaciones límite y complejas donde la tribulación y la persecución a causa de la fe pueden ser parte de nuestra existencia. La defensa pacífica, y a la vez firme y

apasionada, de los valores esenciales del Evangelio, en algunos casos, provoca reacciones violentas en aquellos que se resisten al mismo Dios. En clave bíblica Jesús hablará del “odio del mundo” (cf. Jn 15,18-16,4). Estamos llamados a dar *testimonio sinodal* de nuestra fe en este paradójico y complejo mundo que hoy nos toca vivir. Contamos con la asistencia de la gracia y el poder de Jesucristo, el Mártir por excelencia, el Testigo fiel (cf. Ap 1,5), el Hijo predilecto del Padre (cf. Lc 3,22).

- ¿Damos testimonio de una Iglesia Sinodal en la vida cotidiana?
- ¿Buscamos ser coherentes en la vivencia, transmisión y compromiso de la fe?
- ¿Nos abrimos a la gracia del Señor para ser testigos creíbles del Evangelio?

9. Compromiso sinodal

El *testimonio sinodal* deberá ser sostenido en el tiempo con un verdadero compromiso. Con capacidad de respuesta aquí y ahora en las complejas situaciones de vida que muchas veces atravesamos. *Compromiso sinodal* es no mirar para el costado, es no tener miedo de *embarrarnos* en los delicados pliegues de la historia para ser realmente *Iglesia Profética* que evangeliza y sirve a los hermanos, especialmente a los más pobres, débiles y sufrientes. Un testimonio auténtico de *compromiso sinodal* implica involucrarse con los demás, *hacerse cargo* como el buen samaritano (cf. Lc 10,29-37).

Caminar juntos en el compromiso no implica grandes realizaciones o proyecto rimbombantes. Implica estar en camino de conversión permanente a nivel personal y comunitario sostenidos por la mirada del Padre Dios. El *compromiso sinodal* se juega en lo pequeño y simple de cada día. Así es la dinámica del Reino de Dios como Jesús nos lo recuerda en algunas parábolas (cf. Mt 13,31-33; Mc 4,26-29). Que podamos vivir nuestro *compromiso sinodal* de ser testigos del Evangelio en la experiencia cotidiana de nuestra vida, en la comunidad y, sobre todo, en el ambiente, en el mundo.

- ¿Qué moviliza en nuestro interior la palabra “compromiso”?
- ¿Cuáles son los ámbitos más claros de la vida en los que se hace más urgente el compromiso cristiano?
- ¿Buscamos comprometernos en lo simple y cotidiano de cada día?

10. Realismo sinodal

La última disposición y actitud de esta *Carta 18-19* la titulo *realismo*

Sinodal. Escuchar a Dios, escuchar al Espíritu, meditar con la Biblia, orar de forma encarnada y según la sensibilidad de nuestro tiempo, tener mayor vida eucarística y de piedad es la invitación que les hago para renovar nuestra familia eclesial. Una vez más lo recuerdo para toda la comunidad diocesana: somos *Iglesia Trinitaria*, Dios es *el primero*, Dios en el centro de la vida, sólo Dios basta.

- ¿Cómo está hoy nuestra apertura al Espíritu en el camino discipular?
- ¿Somos capaces de escuchar la voz de Dios Padre?
- ¿Nos dejamos encontrar por Jesucristo en el camino de la vida?

5. Mirada sinodal

Una *mirada sinodal* verdadera es la que percibe la realidad desde Dios, es una mirada profética que contempla al mundo y a la historia desde la Alianza que Dios ha sellado con los hombres. Analiza y discierne no desde las frágiles categorías humanas sino desde la profundidad de la fe que en Cristo hace nuevas todas las cosas (cf. 2Co 5,17; Ap 21,5). Nos urge siempre levantar la mirada para que no sean las coyunturas cotidianas, más o menos complejas, las que definen nuestras decisiones más trascendentes.

La *mirada sinodal* siempre es teologal y profundamente humana: no excluye nunca a Dios ni esconde la realidad humana por más precaria que pueda resultar. Esto lo contemplamos con claridad en la historia de la salvación en las distintas etapas que nos narra la Biblia: los pobres, el culto verdadero, la injusticia, la idolatría, la vida comunitaria y cualquier otra realidad, es mirada y juzgada desde el Misterio de Dios. La mirada sinodal eleva, da sentido, orienta según los designios de Padre Eterno. Nos hace discernir los signos de los tiempos siempre desde la mirada luminosa de nuestro Dios. Todo análisis que podamos hacer del complejo y, a la vez, apasionante tiempo que nos toca vivir, se hará siempre desde nuestra pertenencia a Dios, desde la mirada encarnada y misericordiosa de nuestro Dios. La mirada sinodal siempre tendrá presente nuestra realidad de hijos amados del Padre y hermanos entre nosotros.

- ¿Cómo estamos mirando la historia cotidiana, el proceso cultural presente?
- ¿Cómo estamos mirando la historia cotidiana, el proceso cultural presente?
- ¿Buscamos percibir la vida desde los ojos de Dios Uno y Trino?
- ¿Intentamos discernir la realidad desde la acción del Espíritu?